

ACTA

114° Período de Sesiones Ordinarias del Comité Directivo de CLACSO

San Pablo, Brasil, 27 y 28 de abril de 2026

En la ciudad de San Pablo, Brasil, los días 27 y 28 de abril de 2026, se celebra el 114° Período de Sesiones del Comité Directivo. Se encuentran presentes los integrantes titulares: Roberto López (El Salvador) y Zarely Sibaja Trejos (Costa Rica), por la Región Centroamericana; Nayeli Quevedo (México), por la Región México; Graciela Castro (Argentina), Ada Vera (Paraguay), Jorge Leal (Uruguay) y Marco Álvarez (Chile), por la Región Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay; Wilson Gómez (Colombia), Gisella Dávila (Ecuador) y Ximena González Broquen (Venezuela), por la Región Colombia, Ecuador y Venezuela; Pilar Lizárraga (Bolivia), Silvia Borelli (Brasil) y Nicolás Lynch (Perú), por la Región Bolivia, Brasil y Perú. En modalidad virtual participan Libia González (Puerto Rico) y Tania Pierre-Charles (Haití), por la Región Caribe.

Por la Secretaría Ejecutiva participan: Pablo Vommaro (Director Ejecutivo), Gloria Amézquita (Directora Académica), Laura Gastón (Directora de Administración), Gustavo Lema (Director de Comunicación e Información), Alejandro Gambina (Director de Formación y Red de Posgrados), Magdalena Rauch (Coordinadora de Investigación) y Sofía Torres y Natalia Laski (Secretarías de Actas). En modalidad virtual asiste Fernanda Pampín (Directora de Publicaciones).

Lunes 27 de abril

1. Lectura y consideración del Orden del Día.
2. Designación de una persona integrante del Comité Directivo para presidir la sesión.
3. Designación de dos personas para firmar el Acta.
4. Palabras de apertura de la 114ª Reunión del Comité Directivo.
5. Análisis del contexto geopolítico y de las democracias en Latinoamérica y el Caribe (intervenciones por regiones).
6. Informe de gestión de los últimos 6 meses de la Secretaría Ejecutiva:
 - 6.1. Actividades por áreas o programas.
 - 6.2. Situación presupuestaria.
 - 6.3. Situación de los centros y seguimiento.
7. Proyecciones y estrategias de sustentabilidad.
8. Informe de acciones futuras y planificación 2026.
9. Presentación de los resultados de la Encuesta a los Centros.

Martes 28 de abril

10. Presentación de informes por parte de las comisiones que integran representantes del CD:
 - 10.1. Comisión Fiscalizadora (Gisella Dávila, Marco Alvarez y Zarely Sibaja Trejos).
 - 10.2. Canal de denuncias (Ximena González Broquen, Roberto López y Nayeli Quevedo).
11. Afiliaciones: solicitudes de afiliación, solicitudes de desafiliación.
12. Temas varios.
 - 12.1. Consideración de posibles riesgos.
 - 12.2. Gastos de viaje del Director Ejecutivo en representación de CLACSO.
 - 12.3. Definición de la próxima sesión del CD.
 - 12.4. Sede de la Asamblea y Conferencia CLACSO 2028.
 - 12.5. Otros.

DIA 1

Lunes 27 de abril de 2026, Pontificia Universidad Católica de San Pablo, 9:30 a 17:30 horas.

1. Lectura y consideración del Orden del Día

Pablo Vommaro inicia la sesión destacando el esfuerzo logístico para la presencialidad y la complejidad de la modalidad híbrida que permite integrar a la Región Caribe. Se informa sobre las ausencias de cuatro miembros del CD; Libia González, Tania Pierre-Charles, Georgina Alfonso y Azael Carrera y de Fernanda Pampín como integrante del equipo de Dirección de CLACSO.

Menciona que la modalidad híbrida se diseñó específicamente para no dejar fuera al Caribe, una región que históricamente sufre el aislamiento por problemas de visas y altos costos de pasajes. Manifiesta que es un compromiso ético de CLACSO que, aunque ellas no estén físicamente, sus voces se escuchen en igualdad de condiciones.

Propone modificar el orden del día, comenzando por el análisis de coyuntura para que estructure los debates posteriores.

Res.1/26: Se aprueba el orden del día con la modificación propuesta por Pablo Vommaro.

2. Designación de una persona integrante del Comité Directivo para presidir la sesión

Ante la imposibilidad de Silvia Borelli de asumir el rol por compromisos operativos locales, se propone a Zarely Sibaja Trejos.

Res.2/26: Se aprueba la postulación Zarely Sibaja Trejos por unanimidad: Se aprueba la postulación Zarely Sibaja Trejos por unanimidad.

3. Designación de dos personas para firmar el Acta

A propuesta de la Dirección de Laura Gastón, se designa a Graciela Castro y Jorge Leal para la firma del acta.

Res.3/26: se designa a Graciela Castro y Jorge Leal para la firma del acta.

4. Palabras de apertura de la 114ª Reunión del Comité Directivo

Pablo Vommaro da inicio a la sesión con un reconocimiento al esfuerzo logístico, institucional y personal que representa para cada integrante del Comité Directivo el traslado a San Pablo, reivindicando la presencialidad y el contacto directo como dimensiones políticas fundamentales. Manifiesta que este encuentro es indispensable para fortalecer los vínculos humanos y construir las confianzas necesarias que sostienen a una red de la magnitud de CLACSO.

Pablo Vommaro describe una región en disputa, marcada por cambios geopolíticos acelerados que plantean desafíos profundos a la soberanía. Da cuenta del recrudecimiento de la avanzada imperialista, señalando las presiones sobre Venezuela y el bloqueo histórico que sufre Cuba, así como el desgaste político que enfrentan los proyectos de alternativa en México, Brasil y Colombia.

Advierte sobre el avance de las ultraderechas y las inestabilidades que amenazan los horizontes democráticos en todo el continente. En este marco, señala que el ataque sistemático a las ciencias sociales y a las universidades públicas no es un hecho aislado, sino parte de una batalla cultural y una disputa de sentidos donde CLACSO asume un rol protagónico. "La dimensión simbólica y de pensamiento es fundamental para seguir trabajando en la construcción de lo público y lo común", afirma.

Pablo Vommaro expresa la firme solidaridad de la red frente al genocidio en Gaza, que continúa ante la pasividad de gran parte de la comunidad internacional. Señala que estos conflictos no son ajenos a América Latina, sino que reconfiguran un orden mundial en el cual nuestra región debe

buscar y defender su autonomía.

Pablo Vommaro advierte que no solo hay una crisis geopolítica, sino una ofensiva ideológica y presupuestaria dirigida específicamente contra las Ciencias Sociales. Describe un escenario donde se intenta instalar la idea de que estas disciplinas son prescindibles o meramente ideológicas, buscando deslegitimar la producción de conocimiento crítico. Vincula este ataque con la situación de la Universidad Pública, mencionando que CLACSO debe posicionarse no solo como una red académica, sino como una barrera de resistencia. Defiende la educación superior como un derecho humano y un bien social que está bajo amenaza por políticas de ajuste y mercantilización que recorren varios países de la región.

Pablo Vommaro analiza la batalla tecnológica, dando cuenta que la tecnología y la inmediatez de las redes sociales nos están ganando la batalla porque imponen una lógica de consumo de información rápida y superficial. Señala que CLACSO corre el riesgo de quedar hablando para sí mismo si no logra adaptar su producción de pensamiento crítico a nuevos formatos. Insta al Comité a aprovechar los recursos tecnológicos no para imitar la banalidad, sino para disputar el sentido y llegar a las nuevas generaciones de una manera que sea a la vez profunda y accesible.

Finalmente, manifiesta que estar sesionando en la PUC tiene un valor simbólico enorme por su tradición de lucha y por ser un faro de resistencia democrática en Brasil.

5. Análisis del contexto geopolítico y de las democracias en Latinoamérica y el Caribe (intervenciones por regiones)

Pablo Vommaro da inicio a este punto proponiendo que el análisis regional funcione como el marco conceptual que estructure el debate posterior. Se acuerda que CLACSO debe posicionarse ante un mundo roto, donde la decadencia de la hegemonía imperialista se traduce en una brutalidad creciente contra la soberanía de los pueblos.

Región Caribe

Puerto Rico: Libia González manifiesta preocupación por la crisis de gobernanza en la Universidad de Puerto Rico. El presupuesto ineficiente y el giro hacia carreras técnicas en línea amenazan el modelo de universidad democrática. El movimiento estudiantil se mantiene en lucha frente a la amenaza de despidos y la precarización.

Cuba: Se denuncia el impacto criminal del bloqueo de EE. UU., que supera los 60 años. La población sufre una disminución en la calidad de servicios de salud, alimentación y vivienda, sumado a persistentes apagones. El desafío es lograr que despegue la producción de bienes y servicios y paralizar el crecimiento de la deuda externa.

Haití: Roberto López da lectura al análisis de Tania Pierre-Charles donde describe la crisis más profunda de la historia contemporánea haitiana. El control operativo de las pandillas y la destrucción del Estado hacen que cualquier intento de organizar elecciones en esta coyuntura sea visto como un simulacro. Se denuncia la tradición de injerencia donde Washington valida la gestión presidencial, siendo el caso haitiano una advertencia para toda Latinoamérica.

Región Centroamérica: Roberto López describe un proceso de derechización y autoritarismo. El modelo de El Salvador se percibe como una amenaza: si bien baja los índices de criminalidad, oculta violencias de género, políticas y digitales. La criminalización de la protesta obliga a que la defensa de los DD.HH. Se realizó en la clandestinidad, con más de 30 activistas exiliados. Se observa un sentido instrumentalista de la democracia, donde se llega al poder para apropiarse de recursos y violar constituciones.

Región México: Nayeli Quevedo analiza la gestión de Claudia Sheinbaum, destacando la postura de autonomía y no alineamiento total con EE. UU., especialmente en el comercio pese a las presiones de Trump. Si bien se reconoce un cuidado por la educación pública y una mayor participación política de las mujeres, persisten aspectos negativos como el clientelismo electoral, el aumento de la violencia de los cárteles, la corrupción judicial y el creciente control militar. Las democracias están en riesgo, con candidatas amenazadas de muerte.

Región Región Bolivia, Brasil y Perú

Perú: Nicolás Lynch sintetiza la situación de Perú en una palabra: guerra. Se vive una crisis civilizatoria donde la seguridad nacional y la lógica bélica permean la política.

Bolivia: Pilar Lizárraga advierte sobre el silenciamiento de la narrativa política y el desmantelamiento de las conquistas colectivas del proyecto plurinacional. Da cuenta de una contrarreforma agraria y una asamblea conservadora que criminaliza al bloque popular, mientras Evo Morales permanece sitiado en Cochabamba.

Brasil: Silvia Borelli destaca la lucha por la estabilidad institucional bajo el gobierno de Lula, frente a un Congreso de derecha golpista. La derecha está organizada y tiene capilaridades profundas, lo que convierte cada año electoral en una batalla por la construcción de hegemonía.

Región Ecuador, Venezuela y Colombia:

Venezuela: Ximena González Broquen denuncia una escalada en Venezuela con el ataque militar directo en enero de 2026. Este evento se enmarca en una estrategia para fracturar la alianza histórica entre Cuba y Venezuela. Destaca la ferocidad de la guerra narrativa: los medios hegemónicos solo transmiten fragmentos sesgados, como cuando la vicepresidenta Delcy Rodríguez se refiere a Estados Unidos, pero omiten sus denuncias sobre las disputas territoriales. Además, alerta sobre una maniobra de desinformación que intenta presentar los diálogos con el FMI como una traición al legado de Chávez y Maduro, cuando en realidad se trata de una resistencia frente a la Doctrina Monroe que busca reinstalar el colonialismo mediante el pensamiento único.

Colombia: Wilson Gómez pone el foco en la imposibilidad de una soberanía monetaria real. Explica que el Banco de la República mantiene una dependencia absoluta de las políticas marcadas por el FMI, lo que limita las reformas estructurales del gobierno de Petro. Asimismo, da cuenta del fortalecimiento de economías ilegales que generan formas de violencia específicas contra mujeres y jóvenes. Como ejemplo de la manipulación financiera, menciona la estrategia de Trump para influir en presidentes de la región mediante la liberación de fondos o presiones de deuda, consolidando una soberanía condicional que se opone a la soberanía popular organizada.

Ecuador: Gissela Dávila señala la implementación del Plan de las Américas en conjunto con los Estados Unidos. Este acuerdo se percibe no solo como una estrategia de seguridad, sino como un mecanismo que profundiza la dependencia militar y política del país, bajo una lógica de control que recuerda a doctrinas de intervención pasadas. También da cuenta del retroceso significativo en el sistema de salud pública. Gissela Dávila señala que el país atraviesa una crisis civilizatoria donde la lógica de la guerra interna se utiliza para justificar medidas excepcionales que ponen en riesgo las garantías democráticas.

Región Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay: Marco Álvarez expone la coyuntura regional, caracterizando el escenario actual como una zona reaccionaria e imperialista. También que la

policrisis está impactando directamente en el sentido común de la población, facilitando el avance de discursos autoritarios. Plantean que el extractivismo y el saqueo de los territorios no deben entenderse sólo como una política de derechas, sino como una problemática estructural que amenaza la soberanía.

Describe a Chile y Argentina como escenarios donde gobiernos neofascistas y neoliberales ponen en peligro la reproducción de la vida y el bienestar social a través de recortes presupuestarios drásticos.

Argentina: Graciela Castro advierte sobre un cambio paulatino en el clima social. Tras meses de parálisis, diversos colectivos sociales regresan a las calles para enfrentar los ataques al pensamiento crítico. El desafío para CLACSO en Argentina es fortalecer los vínculos con estos movimientos y generar herramientas para resistir la avanzada contra las ciencias sociales.

Uruguay: Jorge Leal propone una reflexión que trasciende las fronteras nacionales: señala que, a pesar de los discursos alternativos, en términos de gestión territorial persisten modelos profundamente extractivistas y neoliberales. Uruguay se presenta como un caso testigo para pensar las contradicciones entre la retórica política y la praxis económica.

Paraguay: Ada Vera manifiesta preocupación por la dificultad de mantener una visión de conjunto frente a problemas tan focalizados. Subraya que la decadencia del orden internacional imperialista muestra su cara más brutal cuando intenta sostener una hegemonía en retroceso, afectando directamente la base de las democracias locales.

El Comité coincide en que la soberanía está en disputa y que la Doctrina Monroe se ha actualizado bajo nuevas formas de colonialismo. Se acuerda en la importancia de aprender a nombrar las cosas desde el pensamiento crítico para enfrentar los ataques mediáticos que distorsionan la realidad. CLACSO debe entrar en procesos de pedagogización y descolonizar la historia.

Tras las presentaciones por regiones, se abre el espacio de debate e intercambio:

Ada Vera señala que la situación de guerra y la presión internacional actual dificultan tener una visión de conjunto. Plantea que CLACSO debe intentar dar más luces sobre lo que ocurre en este mundo roto, analizando la decadencia de un imperio que muestra su faceta más brutal para no perder su hegemonía.

Por su parte, Silvia Borelli enfatiza que conceptos como la soberanía, la transversalización racial, generacional y la justicia climática no deben ser accesorios, sino estar en el centro mismo de los debates. Especifica que el racismo y la lucha de las mujeres indígenas, quienes fueron protagonistas en las calles frente al bolsonarismo, son elementos fundamentales para definir qué se prioriza cuando se habla de la defensa de la democracia.

Graciela Castro manifiesta que en Argentina el clima social está cambiando lentamente, con diversos colectivos volviendo a las calles. Insta a profundizar la participación de CLACSO en estos movimientos sociales para enfrentar los ataques cognitivos que sufre la región. Por su parte, Jorge Leal propone que el Comité se permita evaluar las experiencias de los gobiernos progresistas de manera honesta, dando cuenta del caso de Uruguay como un ejemplo de gestión que, pese a su signo político, mantiene un carácter territorial extractivista y neoliberal.

Pilar Lizárraga recupera el planteamiento de Pablo Vommaro en Cartagena sobre la importancia del abordaje territorial. Advierte que en países como Bolivia se está utilizando el silencio como estrategia para centralizar las narrativas y generar el olvido de los sujetos políticos. Propone recuperar las experiencias territoriales de manera crítica para encontrar los blindajes que resguarden las conquistas ya obtenidas por los pueblos.

Zarely Sibaja Trejos manifiesta que la tecnología nos está ganando la batalla en lo inmediato y señala que los formatos tradicionales están agotados porque la gente ya no lee como antes, por lo que urge aprovechar la tecnología y la Inteligencia Artificial para producir pensamiento crítico y desarrollar un aporte mayor desde nuevos formatos.

Marco Álvarez sugiere establecer una plataforma de trabajo permanente entre los miembros del Comité Directivo, en alianza con intelectuales, para elaborar textos que sirvan de insumo técnico y político entre una reunión de Comité y otra, permitiendo que los debates tengan continuidad y no se agoten en la sesión presencial.

Finalmente, Ximena González Broquen sintetiza los desafíos de CLACSO en dos grandes ejes estratégicos. El primero es la necesidad de entretejer las resistencias que se están organizando, sistematizando procesos y relatos que apunten a horizontes de liberación. El segundo es enfrentar la guerra cognitiva aprendiendo a nombrar las cosas con categorías de análisis propias que

rompan con los procesos de pedagogización externa. Para ello, propone que CLACSO articule una solidaridad operativa que incluya la creación de redes jurídicas, sistemas de alertas tempranas y un análisis comparativo de modelos de respuesta ante los conflictos Sur-Sur.

Res.4/26: El Comité Directivo acuerda la redacción de un documento breve de posición sobre la coyuntura regional, basado en estas discusiones, para que los Centros Miembros se lo apropien y circulen. Se designa a Ximena González Broquen y Nayeli Quevedo para llevarlo adelante.

6. Informe de gestión de los últimos 6 meses de la Secretaría Ejecutiva

Pablo Vommaro presenta el balance de gestión del periodo octubre 2025-abril 2026. Define el contexto como una coyuntura regresiva donde el pensamiento crítico enfrenta mayores resistencias, lo que obliga a CLACSO a redoblar esfuerzos para producir conocimiento riguroso, situado y con incidencia real en los procesos sociales.

Pablo Vommaro da cuenta de la revisión y definición de las PDS, que pasan de 8 a 10 ejes estratégicos, buscando responder a la coyuntura regional con una proyección clara hacia el Sur Global. Se incorporan los temas de Geopolítica e Inteligencia Artificial, junto a los ejes de Democracias en disputa y Transiciones justas.

Por otro lado, destaca la realización de una Encuesta a los Centros Miembros para mapear necesidades y reducir la distancia institucional. También manifiesta un mayor desarrollo de actividades presenciales en la sede de CLACSO.

Pablo Vommaro da cuenta de distintos convenios:

- Colombia: alianzas clave con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Igualdad. Destaca la formación de 2000 lideresas y 2000 funcionarias de fuerzas de seguridad en temas de género y derechos.
- Brasil: vínculos con el Ministerio de Igualdad Racial y el Ministerio de Desarrollo Agrario.
- México: convenios con la SECTEI y la Secretaría de Planeación, Ordenamiento

Territorial y Coordinación Metropolitana, enfocándose en IA para políticas públicas.

- Argentina: trabajo con la Defensoría del Pueblo de CABA y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. El CITEC, tras su cambio de autoridades, firmó su primer convenio con CLACSO.
- Alianzas con AECID, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, la Fundación Avina, CYTED y el Parlatino.

También de la participación de CLACSO en distintos eventos:

- Agenda en Barcelona y Catalunya: coordinación de actividades académicas y de incidencia en colaboración con centros miembros y redes locales en España.
- Conferencia sobre la Reforma Agraria (ICAR+20) en Cartagena de Indias, Colombia.
- Ciclo "Universidad, democracia y giro conservador": Realización de jornadas de debate en conjunto con la UTEM (Universidad Tecnológica Metropolitana) y la Universidad de Playa Ancha en Valparaíso, Chile.
- Participación en el campamento indígena más grande del mundo en Brasilia y ejecución del proyecto de Epistemologías Indígenas con el IDRC, con resultados de excelencia.
- Énfasis en iniciativas con China e India. Destaca la participación en el Foro del Socialismo Mundial y el encuentro sobre Modernización en China.
- Cumbre Mundial Progresista en Barcelona.
- Comisión Jurídica de la ONU.

En el área de Investigación y Grupos de Trabajo, Pablo Vommaro da cuenta de la finalización de tres nuevas convocatorias y publicación de sus investigaciones. Precisa que se encuentran activos actualmente los Grupos de Trabajo que integran a más de 3.000 investigadores/as de toda la región.

En relación al FOLEC, manifiesta la prioridad en dinamizar la perspectiva crítica de las ciencias sociales y atraer nuevos centros, especialmente en el Caribe y Centroamérica. Se impulsa la Escuela de Evaluadores para enfrentar estructuras académicas hegemónicas, consolidando un cuerpo de expertos que promuevan criterios de evaluación situados y no bibliométricos.

En cuanto a los proyectos de financiamiento, comparte que de 16 propuestas presentadas, 6

fueron aprobadas, 5 negadas y 5 en espera. Resalta que entre los proyectos aprobados se destaca el apoyo renovado del IDRC para el estudio de los impactos de la transición energética en comunidades locales.

Sobre el área de Formación, comparte la renovación de propuestas con tres nuevas especializaciones certificadas. Se cuenta con una matrícula de 400 estudiantes de 21 países en posgrados y 350 en seminarios de verano. Subraya el éxito de la red de posgrados que permite la titulación en alianza con universidades nacionales de la región.

Pablo Vommaro desarrolla que la política de becas está enfocada en jóvenes de movimientos sociales colombianos, mujeres, diversidades y centros del Caribe. Informa que se han otorgado becas totales de conectividad y arancel para garantizar la permanencia de estudiantes de sectores históricamente postergados.

En relación al área de Comunicación, manifiesta que el ecosistema de videos de CLACSO acumuló +1,55 millones de reproducciones. También que se ha lanzado un sitio web más dinámico y accesible, con más espacio para que los CM autogestionen su información.

Por su parte, InfoCLACSO posee un rediseño con identidad visual renovada y formatos más ágiles. Se destaca la cobertura del ataque militar a Venezuela como uno de los contenidos más vistos.

Sobre el área de Publicaciones, Pablo Vommaro establece la paridad de género en autorías y consolidación de la revista *Tramas y Redes*, en la que destaca el lanzamiento de la sección “Debates” para fortalecer el pensamiento crítico y transformador y comparte la presencia de CLACSO en la Cumbre Global sobre Acceso Abierto en India. Añade que la Librería Latinoamericana ha duplicado sus descargas en acceso abierto, alcanzando registros récord en países del Sur Global. También enfatiza en la publicación de traducciones al inglés y portugués para ampliar el alcance de la red.

Pablo Vommaro, comparte la agenda que se desarrolló desde CLACSO en conmemoración de los 50 años del golpe militar en Argentina:

- Entrega de premios a países que dieron asilo a exiliados.
- Reconocimientos al EAAF (Equipo Argentino de Antropología Forense), a Adolfo Pérez

Esquivel y a Estela de Carlotto quien recibió el Premio Berta Cáceres y Marielle Franco - Mujeres luchadoras de Nuestramérica.

- Corto documental “Bordadoras de la Memoria” y transmisión especial del 24 de marzo desde Plaza de Mayo.

Por último, da cuenta del desafío de financiar los gastos de estructura con proyectos externos, subrayando la importancia de la autonomía financiera, el fortalecimiento de las cuotas de membresía y el desarrollo de recursos propios a través de la oferta académica.

Tras la exposición de Pablo Vommaro, se abre el espacio de intercambio:

Pilar Lizárraga felicita al equipo por el reposicionamiento estratégico del tema agrario. No obstante, señala que el eje climático no aparece explicitado en los nombres de los ejes temáticos. En relación con las becas, expresa preocupación por un giro mayor hacia Colombia que hacia otros países y consulta por la disponibilidad de becas para campesinos en Bolivia, enfatizando que la formación de liderazgos es necesaria tanto en gobiernos progresistas como en contextos donde se requiere fortalecer la resistencia social. Sobre los Grupos de Trabajo, traslada la queja del GT Socioterritoriales, que habiendo articulado 12 países y mantenido una producción sostenida, no fue seleccionado y solicita una instancia de apelación y vigilancia para que los GT sean evaluados con base a su trayectoria histórica.

Wilson Gómez retoma la crítica sobre la evaluación de los GT, cuestionando que se desarticulen tantos grupos. Propone categorías de reconocimiento o financiamiento parcial para no perder esa fuerza de trabajo. Asimismo, propone que CLACSO promueva un encuentro mundial de redes de pensamiento crítico frente al avance del neofascismo y celebra el uso de la IA para disputar hegemonías.

Ximena González Broquen manifiesta el malestar y las tensiones que genera el proceso, señalando que existe una sensación de exclusión en los centros que no resultan seleccionados y señalando la necesidad de fortalecer el acompañamiento político a esos centros. Sugirió que la comunicación institucional debe trascender los indicadores técnicos para evitar percepciones de exclusión, promoviendo una narrativa que clarifique los límites de cupos y recursos de la Red. Respecto al FOLEC, consulta cómo llamar a la participación efectiva de los Centros Miembros.

Graciela Castro solicita que toda la información compartida por Pablo Vommaro sea difundida a todos los Centros Miembros para que se sientan parte de la red, lo cual ayudaría también a regularizar el pago de membresías. Pide que se brinden datos precisos sobre la distribución de GT por país.

Marco Álvarez coincide con Pilar Lizárraga en el desafío de las becas y formación. Propone procesos de co-compromiso y co-dirección entre países para fortalecer las matrículas. Sobre los GT, reconoce que es una crítica histórica y aboga por mayor democratización, rúbricas de evaluación claras, rotación de investigadores y mayor inclusión de jóvenes para evitar que los fondos queden en grupos cerrados.

Nicolás Lynch, en relación a la evaluación de los Grupos de Trabajo, manifiesta que no ve falta de calidad, pero sí coincide en que falta rotación e inclusión de jóvenes. Propone que los temas generales de CLACSO y de máxima actualidad se debatan más allá de las asambleas formales.

Silvia Borelli da cuenta de la visibilidad y la transparencia de los criterios de evaluación. Sugiere que estos estén claros desde el inicio y reconoce que, aunque siempre habrá desacuerdos por la alta demanda, es fundamental legitimar el proceso institucionalmente construido para procesar estas tensiones.

Receso

Se retoma la sesión tras el almuerzo a las 14:39 hs

Gisella Dávila toma la palabra para felicitar a la Secretaría Ejecutiva. Respecto al conflicto por los Grupos de Trabajo, sugiere que, aunque sea un tema recurrente en la historia de la red, debe abordarse en una reunión específica para darle el tratamiento que merece.

Pilar Lizárraga interviene nuevamente para manifestar que existe un quiebre en el proceso de evaluación. Sostiene que el proceso actual no ha aportado lo suficiente a CLACSO y solicita repensar y analizar críticamente las categorías de inclusión, explicando posibles desaciertos cometidos. Enfatiza que no puede legitimar un proceso que considera injusto. Ante esto, Zarely Sibaja retoma la agenda para continuar con el punto 6, mientras Pablo Vommaro consulta si es preferible responder a las intervenciones en ese momento.

Pablo Vommaro inicia su respuesta agradeciendo las retroalimentaciones en nombre de todo el equipo de CLACSO. Sobre la formación de jóvenes, explica que las iniciativas de becas responden a decisiones políticas concretas; cita el caso de Colombia, donde tras el acuerdo de paz se decidió otorgar becas para la reinserción de jóvenes, ofreciéndoles alternativas de vida. Aclara que, aunque están abiertos a nuevas propuestas, el área de Formación no cuenta con un presupuesto que cubra la totalidad de los costos para ser autosustentable.

En respuesta a las sugerencias temáticas, Pablo Vommaro refiere que se tomará la propuesta de enunciar de forma más clara los ejes agrario y climático, recordando que la Inteligencia Artificial ya posee un eje específico. Considera una buena iniciativa la propuesta de Wilson Gómez de organizar un encuentro mundial de pensamiento crítico y se compromete a mejorar los canales de comunicación con los Centros Miembros, proponiendo reuniones específicas para fortalecer el rol del Comité Directivo.

Respecto a los GT, Pablo Vommaro asegura que se ha tomado nota de todas las críticas. Explica que los criterios fueron públicos y que es necesario desandar la retórica de que los grupos son cerrados o que, si una propuesta no queda seleccionada, el investigador no puede vincularse a la red. Informa que están buscando alternativas para que los GT no seleccionados puedan articularse con los aprobados o incorporarse a grupos existentes.

Cede la palabra a Magdalena Rauch, quien detalla el proceso técnico de evaluación:

Se realizó primero una revisión técnica, seguida de una evaluación por una comisión internacional y evaluaciones por pares (dos o tres por propuesta). En casos de disparidad de puntaje mayor a 30 puntos, se solicitó una evaluación adicional.

El proceso, que se extendió de octubre a abril, fue multidimensional y contempló criterios de variedad temática, desempeño previo de los grupos que repostulaban, superposición de temas, paridad de género y equilibrio regional.

Explicó que existe un límite objetivo de 88 grupos y que era necesario asegurar un porcentaje de renovación con temas nuevos. También que, a pesar de los esfuerzos de la Secretaría Ejecutiva por fomentar la articulación, ninguna de las propuestas de fusión de GT sugeridas por el equipo fue aceptada por los postulantes.

Propone un proceso que deje tranquilos a todos y que se trabaje activamente con la articulación. Manifiesta que hay más posibilidades que entren temas nuevos y que la propuesta es siempre sumar y poder hacer.

Gloria Amézquita interviene para manifestar su tranquilidad con la coherencia del proceso, subrayando que se involucraron muchas miradas y que se tomó como base el trabajo de la comisión del Comité Directivo anterior que revisó los criterios. Propone armar una ruta de comunicación más clara, con un correo específico para canalizar estas inquietudes y visibilizar los procesos de manera más operativa.

Wilson Gómez señala que hay un consenso sobre la importancia de revisar tanto los números como las formas de evaluación para nutrir la red. Pilar Lizárraga establece que, si la estrategia de fusión no funciona, se debe buscar otra ruta y propone formalmente una reunión de trabajo sobre este punto. Silvia Borelli agrega que le gustaría cualificar las razones de la insatisfacción, señalando que a veces existe una dificultad técnica en comprender los procesos de evaluación complejos.

Pablo Vommaro cierra el punto solicitando a quienes tengan ideas de reformulación, cambios o quejas específicas, que las sistematicen y las envíen, reiterando la total apertura de la Secretaría Ejecutiva para buscar alternativas que fortalezcan la transparencia y la participación en la red.

6. Informe de gestión de los últimos 6 meses de la Secretaría Ejecutiva

6.1 Actividades por áreas o programas

Área de Investigación

Magdalena Rauch desarrolla el informe del Área de Investigación, informando que los Grupos de Trabajo del periodo 2023-2025 acaban de finalizar. Durante el último semestre, comprendido entre octubre de 2025 y abril de 2026, estos grupos mantuvieron una dinámica de alta intensidad, organizando o co organizando más de 100 actividades en diversos formatos, como seminarios, conversatorios y paneles, tanto en modalidad virtual como presencial, además de sostener 20 convocatorias en vigencia.

Resalta el conversatorio “Hacia la COP30”, realizado el 6 de noviembre de 2025 en Belém do Pará, Brasil, como parte de las actividades previas a la cumbre climática, con la participación de

los GT sobre Transiciones Justas, Ecologías Políticas desde el Sur, Pueblos Indígenas y Geopolítica. Asimismo, menciona el encuentro virtual “CLACSO y las Mujeres contra la Violencia Académica”, llevado a cabo el 25 de noviembre por la Comisión InterGts, y el lanzamiento el 1 de abril de 2026 del curso sobre Inteligencia Artificial y sus debates desde las Ciencias Sociales, vinculado a la nueva plataforma estratégica de la red.

En cuanto a los programas de investigación con financiamiento externo, detalla los avances de los proyectos ejecutados con el apoyo del IDRC de Canadá. Sobre el proyecto de Epistemologías Indígenas, informa la realización de dos encuentros presenciales en Brasilia y Belém, junto a un seminario virtual de formación. Respecto al Programa de Sistemas Agroecológicos Andinos, confirma la finalización de la segunda fase con cinco equipos de investigación en Ecuador, Perú y Bolivia centrados en zonas de altura, cuyos capítulos finales para las publicaciones resultantes se encuentran actualmente en proceso de redacción para su entrega al equipo editorial.

Finalmente, Magdalena Rauch anuncia las líneas de investigación que cierran su postulación a fines de mayo de 2026, destacando la Convocatoria sobre mecanismos de protección para personas defensoras de derechos humanos, refugiadas o exiliadas en alianza con la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo y universidades de Barcelona, así como el concurso sobre Libertad Académica en América Latina y África junto a CODESRIA. Adelanta también los próximos lanzamientos en alianza con Open Society Foundations, que incluirán convocatorias sobre capacidades estatales y transición energética en seis países de la región y el proyecto de coproducción de conocimiento para las Democracias del Buen Vivir.

Área de Formación

Alejandro Gambina destaca las convocatorias del área de Formación: 33 propuestas de Diplomas Superiores (de las cuales se seleccionaron 12) y 84 propuestas de seminarios virtuales (con 10 seleccionadas). Resalta que hubo una participación equilibrada entre Centros Miembros y Grupos de Trabajo, que las coordinaciones abarcan al menos 13 países y los equipos docentes superan los 18 países de la región. También que las propuestas se centran en temas como desigualdades, extractivismo, democracia, feminismos y pensamiento crítico latinoamericano, para ser implementadas en el segundo semestre de 2026.

Alejandro Gambina informa que para el segundo semestre se proyectan más de 60 propuestas formativas, incluyendo 30 Diplomas Superiores, 4 cohortes de Especializaciones, nuevas

Maestrías y diversos seminarios y cursos cortos. Subraya que el objetivo es alcanzar a más de 2.500 estudiantes en toda la región.

Menciona la realización de escuelas de posgrado internacionales en Río de Janeiro y Ciudad de México, esta última enfocada en los pueblos afrodescendientes. Además, destaca la importancia de las Escuelas de verano en Argentina como espacios de formación política y académica.

Por último, explica las diversas modalidades de convenios para fortalecer el área que incluyen:

- Programas de cohortes cerradas financiados por organismos públicos.
- Convocatorias de becas orientadas a la formación de actores estratégicos como comunidades rurales y organizaciones territoriales.
- Convenios con universidades para el desarrollo conjunto de maestrías y especializaciones, buscando consolidar ofertas de mayor alcance y acreditación académica.

Área de Comunicación

Gustavo Lema presenta el balance del área destacando el crecimiento de las métricas de seguidores y el aumento del impacto de los contenidos en las redes sociales de CLACSO. Explica que este incremento de alcance se atribuye, en gran medida, a la puesta en marcha de la nueva página web, la cual ha optimizado la navegación y el acceso a los materiales académicos, mejorando la visibilidad de toda la red. También destaca que el rediseño de InfoCLACSO es fundamental para que la información sobre convocatorias y actividades institucionales llegue de manera más directa y efectiva a los Centros Miembros. Explica que el nuevo formato visual, renovado y adaptado a la identidad digital de la red, facilita la lectura y asegura que las oportunidades que ofrece el Consejo tengan mayor visibilidad y alcance dentro de cada institución afiliada.

Gustavo Lema informó el éxito del ecosistema digital de la Red, destacando que el Universo CLACSO alcanza hoy a 925.000 seguidores (repartidos en 640.000 en redes sociales, 85.000 en YouTube y 200.000 suscriptores al newsletter).

En cuanto al impacto de contenidos, se registraron 14,8 millones de impresiones en redes y una producción de 5.720 publicaciones en el semestre. Asimismo, destacó la relevancia de las plataformas propias con más de 2 millones de usuarios activos en los sitios web y un alcance acumulado que supera los 9 millones de personas.

Durante la presentación, se mencionó que si bien se ha iniciado la monetización en plataformas como YouTube y Facebook, esto genera una reflexión ética sobre la dependencia de lógicas algorítmicas ajenas a los valores de la Red. Como respuesta estratégica para proteger los datos y la soberanía tecnológica, se planteó la necesidad de desarrollar una IA propia de CLACSO.

En relación con la convocatoria especial por los 50 años del golpe de Estado en Argentina, resalta la amplia participación de la red. Informa que, en este marco, se proyectó un video con la muestra de fotografías de las actividades por el aniversario, exhibición que se encuentra instalada físicamente en la sede de CLACSO en Buenos Aires.

Gustavo Lema informa sobre el fortalecimiento de la infraestructura de servidores y la actualización de los sistemas de seguridad informática. Manifiesta que esta es una prioridad para proteger el acervo documental de la red y asegurar la estabilidad de los sitios ante el incremento sostenido del tráfico y posibles vulnerabilidades externas.

Da cuenta de la importancia de que las distintas regiones actúen como nodos de producción de contenidos, con el objetivo de transitar hacia una comunicación más federal y capilar. Se busca que la circulación de información y la producción de noticias no dependa exclusivamente de la Secretaría Ejecutiva, sino que refleje de manera directa y descentralizada las realidades de cada área geográfica de la red.

Finalmente, informa sobre el plan de producir piezas audiovisuales breves y concisas con un fin pedagógico. Manifiesta que el objetivo es que los Centros Miembros, con especial énfasis en aquellos de reciente incorporación, comprendan de manera ágil los beneficios de pertenecer a la red y aprendan a utilizar eficazmente las diversas herramientas de articulación institucional que el Consejo pone a su disposición.

Área de Publicaciones

Fernanda Pampín desarrolla el informe de gestión del área, presentándola no solo como una tarea de difusión académica, sino como una herramienta política de incidencia fundamental para el ciclo 2025-2028. Destaca que el modelo editorial de CLACSO se nutre directamente del compromiso de los centros miembros, lo que permite una proyección internacional sólida y relevante. En cuanto a las novedades y líneas de trabajo para el presente año, informa sobre los siguientes puntos:

- Revista *Tramas y Redes*: se anuncia para junio de 2026 la publicación del número 10 de la revista científica de CLACSO. Este ejemplar incluirá un dossier central titulado “Inteligencia artificial y capitalismo digital en América Latina: futuros en disputa y derechos en transformación”, coordinado por Ana Rivoir (Udelar, Uruguay) y Dídimo Castillo (UAEM, México). Además, se incorpora la nueva sección “Debates” para promover intercambios teóricos y sociopolíticos contemporáneos.
- Convocatoria de Ensayos: entre mayo y junio de 2026 se lanzará la convocatoria abierta de ensayos titulada "El futuro en disputa. Las izquierdas en clave global para el siglo XXI". Esta iniciativa, realizada en alianza con Transform! Europe y la Fundación Rosa Luxemburgo (México), busca mapear las ideas de las izquierdas emergentes y potenciar sus capacidades transformadoras. Los trabajos seleccionados se publicarán en acceso abierto en formato digital.
- Presencia en Ferias Internacionales del Libro:
 - FILBO Bogotá: participación por primera vez en el Salón Internacional del Libro Universitario, acompañando a sellos editoriales de 12 países.
 - FIL Buenos Aires: stand colectivo junto a la Universidad Nacional de Quilmes, con énfasis en la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en Argentina y transmisiones de INFOCLACSO.
 - LASA: Participación con paneles sobre libertad académica y pueblos indígenas, junto a presentaciones de libros y participaciones de Grupos de Trabajo.
 - Feria del Libro de Madrid: presencia como parte del Consejo Iberoamericano de Edición Universitaria y Académica.
 - FILUNI México: participación con stand propio por invitación de la UNAM, consolidándose como referencia para la edición académica.
 - FIL Guadalajara: presencia en el stand de Hipertexto y Red Altexto, con ponencias sobre ciencia abierta y edición universitaria.
- Colecciones Estratégicas: Se informa el fortalecimiento de las colecciones de Legados y Antologías, con propuestas en proceso provenientes de centros de Chile, Perú, Colombia y Argentina, las cuales se trabajarán bajo el modelo de coedición con los centros miembros.

Finalmente, reafirma que la alta circulación del conocimiento producido por la Red, evidenciada

en las cifras de descargas de las publicaciones, consolida a CLACSO como una referencia académica y política clave en la región.

A continuación, Gloria Amézquita inicia su intervención compartiendo un mapa detallado que organiza las iniciativas de CLACSO. Explica que este mapa permite ver dónde están los proyectos según el país, los temas que se están trabajando y los componentes que los forman. Señala que la Dirección Académica busca que los Grupos de Trabajo no sean solo espacios de discusión, sino que se integren directamente en la ejecución de los proyectos de la Secretaría.

Menciona que el trabajo con los integrantes de los GT permite conectar lo que pasa en un país con lo que pasa en otro, generando una vinculación regional para que CLACSO tenga una mirada de conjunto sobre los problemas de América Latina. También explica que se está aprovechando el apoyo técnico de estos investigadores para realizar el trabajo de campo en lugares específicos. Todo ese material que ellos recogen es el que después la Secretaría Ejecutiva utiliza como insumo para armar los informes institucionales y las presentaciones de la red.

Respecto al SILEU, Gloria Amézquita informa que el objetivo es consolidar esta herramienta como el soporte de datos de la institución. Señala que el SILEU permite monitorear de forma sistemática la situación de las universidades públicas y que tener estos datos disponibles es lo que permite a CLACSO sustentar sus posicionamientos y declaraciones con información técnica ante organismos internacionales.

Por último, explica que la Dirección Académica trabaja con las áreas de Formación e Investigación. Esta articulación busca que los resultados obtenidos en las investigaciones de los GT y los datos recopilados por el SILEU se integren en la oferta de posgrados y en las convocatorias de becas de la red.

Luego de las presentaciones, Pilar Lizárraga expresa una felicitación colectiva al equipo y resalta la importancia de la cifra aportada por Gustavo Lema sobre la producción colectiva, considerándola un indicador fundamental del trabajo en red.

Gissela Dávila toma la palabra para aclarar su postura respecto a los Grupos de Trabajo. Precisa que no existe un problema con los criterios de los GT, sino que su interés radica en conocer en profundidad los criterios de la Secretaría Ejecutiva sobre dichos grupos, subrayando que en

ningún momento ha manifestado falta de información al respecto.

Ximena González Broquen felicita a la Secretaría Ejecutiva por el impacto real de CLACSO, el cual a menudo trasciende las mediciones cuantitativas. Plantea la importancia de comunicar adecuadamente a los Centros Miembros la naturaleza de los GT, dado que a veces son percibidos exclusivamente como espacios de poder. En este sentido, subraya la labor política de comunicar correctamente estos procesos. Asimismo, consulta formalmente sobre el procedimiento para proponer cursos cortos dentro de la oferta académica.

Marco Álvarez interviene para señalar que el problema en las evaluaciones no es de criterios, reconociendo que en cualquier proceso de este tipo es natural que no haya una conformidad total. Llama a proteger la red y a observar las unidades que la integran, advirtiéndole que la institución siempre enfrenta peligros, incluso internos. Propone que quede establecida la doble función del Comité Directivo: administrativa y política. Concluye manifestando el honor que representa ser parte de CLACSO e insta a los miembros a invertir sus cargos con compromiso para dar lo mejor de sí, resaltando y agradeciendo el proceso de acompañamiento que brinda la Secretaría Ejecutiva.

6.2 Situación presupuestaria

Laura Gastón desarrolla la exposición de la situación financiera de CLACSO como una hoja de ruta estratégica, manifestando que la salud económica de la institución no es una tarea aislada de la Secretaría Ejecutiva, sino una responsabilidad política compartida de manera directa con los integrantes del Comité Directivo.

Al analizar la Ejecución Presupuestaria 2025 , informa que el superávit obtenido responde a un plan de decisiones estructurales basado en:

- Reducción de costos fijos
- Optimización de recursos
- Reorganización operativa
- Reducción temporaria de la jornada laboral

Como resultado, los ingresos son superiores a los previstos, se reducen los egresos y se alcanzan fondos de libre disponibilidad de USD 507.500, cifra mayor a la proyectada originalmente.

Para la Proyección Presupuestaria 2026, detalla las cifras que componen la base financiera del año:

- Fondos al inicio: USD 1.535.000 (USD 507.500 de libre disponibilidad + USD 1.027.500 de saldos comprometidos).
- Recursos totales (USD 2.448.000): Desglosados en Membresías (USD 300.000), Formación (USD 910.000), Publicaciones (USD 98.000) y Financiadores (USD 1.140.000).
- Egresos proyectados (USD 3.467.000): Incluyendo Personal (USD 1.200.000), Costos fijos (USD 170.000), Formación (USD 530.000), Actividades (USD 1.400.000), Publicaciones (USD 95.000), Viajes institucionales (USD 60.000) y Bienes de uso (USD 12.000).
- Escenario proyectado: Se estima un resultado equilibrado con fondos de libre disponibilidad estables (USD 516.000 al cierre), sin crisis ni cambios estructurales previstos.

Laura Gastón advierte sobre un problema estructural de financiamiento: la red presenta una alta dependencia externa, donde solo el 47% son recursos propios frente a un 53% proveniente de cooperación. Ante la reducción de la cooperación internacional y la mayor competencia por fondos, subraya la necesidad de lograr una mayor autonomía y propone pasar de la estabilidad a la sostenibilidad institucional fortaleciendo los recursos propios.

Respecto al Plan de Acción de Membresías, presenta una segmentación detallada del estado de las cuotas:

- 27% no deben cuotas
- 17% están exentos
- 22% deben 4 o más años
- 19% deben 1 cuota, 10% deben 2 cuotas y 5% deben 3 cuotas. Para regularizar esta situación, propone validar casos críticos, identificar causas de morosidad y aprobar un régimen de condonación mediante el pago de las 2 últimas membresías. Asimismo, plantea un esquema de membresías diferenciadas (USD 750/1000/1250), auto-categorización y membresía solidaria voluntaria.

Laura Gastón destaca el Área de Formación como eje de sostenibilidad e incidencia institucional. Subraya su importancia estratégica, ya que es el área que permite la mayor generación de recursos propios, proyectando un ingreso de USD 910.000 para 2026. Informa que esta sostenibilidad se logra mediante una diversificación de ingresos que incluye: programas cerrados para organismos públicos, diplomas financiados por agencias, cohortes patrocinadas, convenios con universidades y grupos de becas.

Informa que de 890 centros, solo 517 están activos. Presenta la propuesta de Membresías Diferenciadas y Solidarias como una solución ética a la inequidad estructural. Explica la estrategia de Auto-recategorización Solidaria, donde centros de países con mayores recursos (como México) asumen voluntariamente cuotas superiores a su categoría (USD 750 o 1000) para compensar y sostener la red en países atravesados por crisis profundas o bloqueos, como Haití y Cuba. Define esta medida como un pacto de resistencia colectiva indispensable para la sostenibilidad de la Red.

Asimismo, advierte sobre la alta dependencia de la cooperación externa (53% frente al 47% de recursos propios) y la necesidad de transitar hacia la sostenibilidad mediante el fortalecimiento institucional.

Finalmente, solicita formalmente las siguientes resoluciones al Comité Directivo:

1. Aprobación de la ejecución presupuestaria 2025.
2. Aprobación del presupuesto 2026.
3. Aprobación del plan de Fortalecimiento Institucional
4. Aprobación de membresías diferenciadas y asociaciones voluntarias.
5. Aprobación del sistema de condonación al ponerse al día con las últimas 2 cuotas.

Concluye resaltando las acciones vinculadas al SILEU para identificar universidades para evaluación y reafirma que el rol del Comité es indispensable para facilitar vínculos y abrir puertas ya que la sostenibilidad de CLACSO es, ante todo, un desafío institucional.

Durante el intercambio, surgieron preocupaciones sobre el control de los recursos. Ante la inquietud de Zarely Sibaja sobre la asignación de becas a personas ajenas a la red, se acordó un control administrativo más estricto: Alejandro Gambina confirmó que se exigirán cartas aval

obligatorias que serán cruzadas con la base de datos de administración. Asimismo, se debatió la monetización digital en YouTube y Facebook; Gustavo Lema advirtió sobre la complejidad ética de depender de pautas publicitarias automáticas cuyos valores podrían no alinearse con los de CLACSO.

Laura Gastón cerró su intervención manifestando que el rol del Comité Directivo no es administrativo, sino de vinculación institucional. Instó a los miembros a ser "abridores de puertas", identificando cooperantes y agencias en sus países, promocionando el SILEU para captar universidades interesadas en la evaluación científica y acompañando de cerca la regularización de los centros antes de que caigan en una situación de mora crítica. Manifestó "la sostenibilidad de CLACSO es, ante todo, un desafío institucional. Necesitamos un Comité que abra puertas y facilite vínculos".

6.3 Situación de los centros y seguimiento

Tras el análisis financiero, Laura Gastón desarrolló la situación de los Centros Miembros. Laura Gastón y Pablo Vommaro enfatizaron que el seguimiento de los centros no puede ser una tarea puramente administrativa, sino que debe reflejar el compromiso de CLACSO con las realidades territoriales de cada país.

Laura Gastón recordó que, si bien el reglamento estipula la desafiliación automática de un Centro Miembro ante la acumulación de cuotas adeudadas por 4 años o más, la Secretaría Ejecutiva no debe proceder de forma mecánica. Se acordó que, antes de cualquier baja, es imperativo establecer un contacto institucional personalizado.

Este paso previo tiene como objetivo comprender si el incumplimiento financiero responde a causas de fuerza mayor, como los bloqueos bancarios que sufre Cuba, la crisis institucional extrema en Haití o situaciones de conflicto en otras latitudes. En estos casos, se ratificó que la prioridad de CLACSO es el acompañamiento y la búsqueda de alternativas de regularización que permitan al centro permanecer en la red sin que la asfixia económica sea un factor de exclusión.

El Comité valoró el ejemplo de los centros de México, donde las instituciones con mayor solvencia han planteado la opción de tributar cuotas por encima de la categoría asignada (US\$ 750 o USD 1.000).

Finalmente, Pablo Vommaro introdujo la propuesta de creación de la figura de "Integrante de la Red" o membresía individual. Esta iniciativa surge de la necesidad de cobijar a académicos e investigadores que, por diversas razones (exilios, precarización institucional o cierres de centros), quedan fuera de los circuitos tradicionales. Pablo Vommaro aclaró que este nuevo formato no debe entenderse como un producto comercial o una venta de servicios, sino como una oferta de posibilidades de red. Se busca que estos investigadores puedan seguir integrados a los procesos de formación, investigación y debate crítico de CLACSO, garantizando que el capital intelectual de la región no se disperse por falta de un anclaje institucional formal. El Comité acordó profundizar en el diseño de esta figura para que complemente, y no compita, con la estructura de los Centros Miembros.

Ximena González Broquen y Zarely Sibaja plantean una autocrítica sobre los formatos de reunión. Se propone transitar hacia debates transversales apoyados en videos y formatos más ágiles que superen la rigidez de los documentos tradicionales.

Pablo Vommaro agradece la recepción y la retroalimentación de los miembros. Señala que, aunque el tema financiero surge ahora con urgencia, es una cuestión estructural en CLACSO. Observa una contradicción en los pagos: menciona que algunas instituciones pagan membresías mucho más costosas en otros espacios, mientras que en CLACSO se mantienen en los niveles de 750 o 1000 dólares, citando como ejemplo el caso de México.

Advierte que, aunque se habla mucho del carácter colaborativo, a veces no hay una apropiación real del mensaje, ya que en la academia suele imperar una lógica de competencia que cuesta romper, incluso dentro de los Grupos de Trabajo. Propone un cambio de narrativa: prefiere hablar de las oportunidades y posibilidades que abre el ser integrante de la Red en lugar de hablar de beneficios.

En cuanto a la gestión de la red, enfatiza la importancia de actualizar la base de Centros Miembros. Recuerda que el reglamento habilita la desafiliación de aquellos CM que adeudan 4 cuotas anuales. Para casos de deudas menores (3 o 4 años), aclara que la desafiliación no es automática, sino que el centro debe presentar una carta formal de solicitud de baja. Defiende la auto-recategorización como una estrategia válida y llama a apelar nuevamente al carácter

colaborativo. Asimismo, menciona que se está estudiando la figura de la membresía individual para personas que pertenecen a otros circuitos o son ex integrantes de Centros Miembros.

Finalmente, informa que ya existen dos programas interesados en ser evaluados por el SILEU: uno en la Universidad Nacional de Costa Rica y otro en una institución de Ecuador.

Gustavo Lema interviene para explicar la situación de la monetización en plataformas digitales. Informa que se trabaja con YouTube desde hace dos años y con Facebook desde hace dos meses. Explica que es un proceso complejo debido a que la pauta publicitaria proviene de las mismas empresas y suele enfocarse en contenidos que no implican riesgos, lo cual requiere un análisis ético y técnico cuidadoso por parte de CLACSO.

Zarely Sibaja realiza el cierre de la jornada, informando que la presentación de Nora Goren sobre la encuesta a Centros Miembro queda pendiente y se retomará al día siguiente.

Cierre de la jornada: 17:49 horas.

DIA 2

Martes 28 de abril de 2026, Pontificia Universidad Católica de San Pablo, 9:00 a 17:30 horas.

Zarely Sibaja abre la sesión retomando los temas pendientes del día anterior: la aprobación de la ejecución presupuestaria 2025, el presupuesto 2026 y las estrategias de sustentabilidad. Se envía al chat del Comité Directivo la imagen con los temas específicos a aprobar para facilitar el seguimiento.

7. Proyecciones y estrategias de sustentabilidad

Luego de un breve debate se pone a consideración la ejecución presupuestaria 2025 presentada en el día de ayer por Laura Gastón.

Res.5/26: La Ejecución Presupuestaria 2025 es aprobada por unanimidad

Estrategia de Regularización de Membresías

Se debate la propuesta de condonar deudas de membresías anteriores a quienes se pongan al día con los pagos de 2025 y 2026.

Laura Gastón aclara que esta medida es para centros que tienen la decisión e intención real de pagar y permanecer en la red.

Graciela Castro propone que esta política sea aprobada únicamente para el año 2026, para luego realizar un balance de efectividad antes de decidir si se continúa. Gisella Dávila refuerza que debe quedar claro que es por única vez para no sentar un precedente de impago permanente. Por su parte, Zarely Sibaja puntualiza que el objetivo son aquellas instituciones que deben más de dos cuotas.

Res.6/26: Se aprueba por unanimidad la condonación de deudas históricas condicionada al pago de los ejercicios 2025 y 2026, válida por única vez.

Aprobación del Presupuesto 2026

Laura Gastón lee la Proyección Presupuestaria 2026, calificándola como un presupuesto equilibrado que busca la estabilidad institucional.

Ximena González Broquen señala que el Comité Directivo suele aprobar los presupuestos pero luego los miembros no están involucrados en la gestión. Propone realizar una reunión específica de participación del Comité Directivo. Luego de un intercambio de opiniones se evalúa la posibilidad de mantener reuniones periódicas con los miembros de la Comisión Fiscalizadora para hacer los seguimientos presupuestarios.

Zarely Sibaja consulta si con este presupuesto se sostienen adecuadamente los salarios del personal. Laura Gastón responde que se hacen proyecciones constantes y se comunicará cualquier variación significativa. Explica que, al ser la mayoría de los recursos en dólares, una devaluación podría afectar, pero que son variables ya contempladas.

Gloria Amézquita sugiere que, para que sea operativo, se realicen reuniones por representantes de regiones. Ximena González Broquen coincide en que esto sería un gran incentivo para una mayor participación.

Res.7/26: Se aprueba por unanimidad el Presupuesto 2026.

Res.8/26: Se aprueba por unanimidad la propuesta de realizar reuniones periódicas con los/las integrantes de la Comisión Fiscalizadora para hacer seguimiento de la ejecución presupuestaria.

8. Informe de acciones futuras y planificación 2026

Plan de Fortalecimiento Institucional y Sustentabilidad

Se debate el punto sobre la sustentabilidad institucional como una urgencia política y económica.

Marco Álvarez manifiesta que CLACSO está en una situación crítica y que el Comité Directivo tiene que hacerse cargo de la sustentabilidad ahora mismo, sin esperar seis meses. Propone que el acortamiento de la brecha del pago de membresías sea una política de aprobación directa.

Tras el debate, se decide:

Res.9/26: Por unanimidad se aprueba el Plan de Fortalecimiento como marco general de acción.

Comisión de Membresías y Afiliaciones Institucionales

Pablo Vommaro propone trabajar en la recategorización desde cada Centro Miembro y crear una Comisión de Afiliaciones Institucionales. Pilar Lizárraga consulta si existirán recategorizaciones temporales según la realidad de los centros.

Zarely Sibaja propone formalizar la creación de una Comisión de Membresías con una persona por cada región, con el compromiso de que cada región se reúna previamente. Se designan los siguientes voluntarios por región:

- Roberto López (Región 1)
- Tania Pierre Charles (Región 2)
- Jorge Leal (Región 3)
- Wilson Gómez (Región 4)
- Pilar Lizárraga (Región 5)

Res.10/26: Se aprueba por unanimidad la creación de la Comisión de Membresías integrada por: Roberto López (Región 1), Tania Pierre Charles (Región 2), Jorge Leal (Región 3), Wilson Gómez (Región 4) y Pilar Lizárraga (Región 5).

9. Presentación de los resultados de la Encuesta a los Centros

Nora Goren presenta el informe "Un mapa actualizado de capacidades, agendas y oportunidades de colaboración". El relevamiento, que contó con más de 500 respuestas, se estructuró para transformar a CLACSO en una red más capilar y descentralizada.

Objetivos del relevamiento:

- Construir un mapa dinámico y actualizado de la red de centros.
- Identificar capacidades institucionales y trayectorias de investigación, formación e incidencia.
- Reconocer agendas de producción de conocimiento y detectar oportunidades de cooperación regional.
- Fortalecer la articulación para promover mayor conocimiento, participación y colaboración entre los centros y las iniciativas de CLACSO.

Como resultados, se identifican trayectorias sólidas en investigación académica, formación de posgrado y una creciente incidencia en políticas públicas. Las agendas temáticas predominantes que orientarán el futuro de la red incluyen: democracia, desigualdades, medio ambiente, derechos humanos, géneros y feminismos, y educación pública.

Acciones a llevar a cabo:

- Convocatoria regional a Policy Briefs: documentos elaborados colaborativamente por al menos tres centros de un mismo país o región para incidir en agendas locales.
- Banco de Evaluadores/as y Especialistas: creación de un formulario para actualizar datos de especialistas propuestos por los propios centros.

- Mapa Interactivo: herramienta estratégica para identificar debilidades geográficas y promover mecanismos de solidaridad entre centros de una misma región.
- Articulación con nuevas iniciativas: uso de la información para impulsar proyectos específicos por país que acerquen recursos a la institución.

Tras la exposición, los integrantes del Comité intercambian sobre la consigna "¿Qué propuestas podrían impulsarse en las regiones para transformar esta información en acciones concretas?". Zarely Sibaja solicita que el PPT y todos los documentos de apoyo se carguen de inmediato en la plataforma compartida. Enfatiza que, para realizar una planificación seria, es vital analizar los datos de forma individual por cada país. Wilson Gómez manifiesta que no cuenta con insumos suficientes para realizar propuestas regionales en este momento, subrayando la importancia de contar con los resultados de las encuestas desglosados por país.

Libia González y Pilar Lizárraga coinciden en que no es posible responder de manera inmediata sin caer en la improvisación. Solicitan tiempo para conversar internamente e instalar el trabajo colectivo en las regiones. Zarely Sibaja reconoce que no se puede realizar el trabajo grupal previsto en la sesión por falta de tiempo. Propone que el análisis regional sea posterior, otorgando un plazo formal para la retroalimentación.

Silvia insta a que este proceso se oriente estrictamente al fortalecimiento de las regiones.

Nayeli Quevedo propone vincular estos datos con la web institucional y sugiere una campaña de beneficios con videos didácticos y concisos para que los centros comprendan claramente qué ganan al pertenecer a la red y cómo articularse mejor. Ada Vera acuerda con la postergación y propone un cronograma de entrega con acciones intermedias que no superen los tres meses.

Nora Goren afirma que las bases de datos están listas para ser compartidas, incluyendo la información de las encuestas, resguardando únicamente los datos sensibles.

El Comité Directivo acuerda suspender la actividad grupal en la sesión presencial para realizarla de forma situada en cada región.

Pablo Vommaro propone reuniones virtuales intermedias durante los próximos meses, con un hito de consolidación en julio o agosto. Zarely Sibaja propone el 30 de junio como fecha límite para la primera entrega de propuestas regionales de fortalecimiento y cooperación, con posibilidad de prórroga justificada.

Res.11/26: La propuesta de suspender la actividad grupal prevista para la presente sesión presencial en San Pablo y realizar reuniones virtuales intermedias durante los próximos meses, se aprueba por unanimidad.

Libia González informa que, debido a una huelga indefinida en su sector, su región se compromete a entregar los resultados en agosto. Nicolás Lynch advierte que, por la coyuntura de elecciones en su país, no tendrá insumos listos antes de septiembre.

Nora Goren manifiesta el compromiso de compartir los materiales de inmediato para que el CD transforme el diagnóstico en un plan de acción concreto de fortalecimiento institucional.

10. Presentación de informes por parte de las comisiones que integran representantes del CD

10.1 Comisión Fiscalizadora (Gisella Dávila, Marco Alvarez y Zarely Sibaja Trejos)

Zarely Sibaja procede a la lectura del informe del primer semestre de 2026, donde se da cuenta que la Comisión fue creada a través de la reforma integral de los Estatutos aprobada en el año 2022. Su mandato se establece específicamente en el Artículo 34° del Estatuto de CLACSO y tiene la obligación de revisar los informes económicos y financieros para informar sus observaciones al Comité Directivo. El fin último es favorecer la transparencia y la rendición de cuentas en el funcionamiento del Consejo.

Gisella Dávila y Zarely Sibaja informan que, al recibir la documentación contable, el equipo no contaba con un marco de referencia sobre qué puntos específicos debían fiscalizarse ni bajo qué metodología.

Gisella Dávila enfatiza que el rol de este órgano es brindar un acompañamiento técnico al Comité Directivo para que este cuente con información financiera resumida, digerible y transparente, facilitando la toma de decisiones.

Graciela Castro manifiesta que la gestión económica suele ser difícil de comprender para quienes no tienen formación financiera. Valora el trabajo de la comisión porque permitirá que el Comité Directivo entienda cabalmente en qué se destinan los fondos de CLACSO. Señala que los Centros Miembros suelen preguntar con recurrencia: ¿En qué gasta CLACSO?, y que conocer el funcionamiento económico es vital para que los representantes puedan explicar con solvencia el destino de los recursos a sus respectivas bases.

Ximena González Broquen destaca que el uso de formularios y la sistematización de la información no son meros trámites, sino que permiten dar cuenta de un proceso real de reflexión sobre el presupuesto institucional.

Marco Álvarez interviene para subrayar que esta comisión es un pilar fundamental para crear institucionalidad.

Se presenta un primer borrador de reglamento que establecerá las funciones, la frecuencia de las reuniones y los tipos de documentos a solicitar. Marco Álvarez aclara que, si bien la Secretaría Ejecutiva puede orientar técnicamente, el reglamento debe responder a las necesidades de control del Comité Directivo.

Basándose en el documento realizado, se establece que la fiscalización se dividirá en cuatro fases cuatrimestrales:

- Fase 1: Solicitud de información y coordinación inicial
- Fase 2: Análisis técnico y evaluación de impacto
- Fase 3: Elaboración y validación del informe
- Fase 4: Comunicación y empoderamiento del CD

Res.12/26: Se acuerda por unanimidad avanzar en la consulta participativa para realimentar el borrador del reglamento del Comité de Ética.

Hasta que no esté aprobado el Reglamento de funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora, se propone que los controles deben ser cuatrimestrales y que el órgano se reúna al menos tres veces por año.

10.2 Canal de denuncias (Ximena González Broquen, Roberto López y Nayeli Quevedo)

Los integrantes de la Comisión comunican que se recibe una denuncia (vía correo electrónico el 25 de junio de 2025) que involucra a un coordinador de posgrado en México por acoso sexual. La comisión manifiesta que requiere mayor información para proceder. Se discute que el abordaje de estas situaciones está actualmente limitado por los lineamientos legales de cada país. Zarely Sibaja enfatiza que, más allá de la normativa nacional de cada sede, CLACSO debe trabajar en un reglamento interno propio con un posicionamiento político e institucional claro.

Gloria Amézquita recuerda que existe un protocolo de intervención para violencias basadas en género, aprobado el año pasado y coordinado entre Grupos de Trabajo, el cual tuvo una presentación abierta recientemente.

Ada Vera y Gisella Dávila expresan una fuerte preocupación por la demora en la respuesta. Señalan que CLACSO no puede discutir un mes después de recibida una denuncia de tal gravedad y que postergar la atención implica una revictimización y puede tener repercusiones legales y éticas para la institución. Solicitan una reunión urgente y respuesta inmediata.

Ximena González Broquen aclara que no se trata de una denuncia formal completa sino de una comunicación inicial, y que la comisión específica ya está encargada del abordaje, por lo que desestima la reunión de extrema urgencia en ese momento.

Pablo Vommaro aclara que la Secretaría Ejecutiva no tiene acceso al correo del canal de denuncias para garantizar la protección de datos y la confidencialidad, por lo que la gestión de la casilla es responsabilidad exclusiva de la comisión. Se confirma que, si no se respondió desde dicho correo, el denunciante no ha recibido contacto oficial.

Marco Álvarez señala que la Comisión de Denuncias actualmente se vincula con un Comité de Ética que no está funcionando. Advierte que CLACSO está faltando a su obligación estatutaria al no regular la ética de manera integral. Propone que la prioridad absoluta es construir normativa que respete los Derechos Humanos y de un marco de actuación seguro. Por su parte, Laura Gastón aclara que, aunque se habla de Canal de Denuncias, por estatuto la figura correspondiente es el Comité de Ética. Informa que hay correos sin responder desde el 7 de julio debido a la falta de un reglamento claro que ordene el trabajo.

Nayeli Quevedo y Ximena González Broquen manifiestan que los miembros anteriores del Comité Directivo deben quedar en funciones hasta que los nuevos asuman formalmente para evitar el vacío de gestión en temas tan sensibles como las denuncias de acoso.

Ximena González Broquen presentará una propuesta formal de funciones del Comité de Ética para ser sometida a votación en la próxima reunión del Comité Directivo.

Marco Álvarez solicita que el nuevo reglamento de ética sea amplio: no debe limitarse a denuncias individuales, sino también contemplar la defensa institucional de la Red ante ataques externos (como los sufridos en la última conferencia).

Se acuerda revisar el Acta N° 113 para recuperar antecedentes y dar continuidad a la creación de un manual de procedimientos y mecanismos de comunicación interna. También se acuerda incluir en la página web de CLACSO un espacio dedicado a los reglamentos institucionales.

Res.13/26: Generar un reglamento específico para el Comité de Ética que incluya manual de procedimientos y mecanismos de comunicación.

Res.14/26: Mantener a los integrantes del Comité de Ética en funciones durante el período de transición entre el cierre de una gestión y el comienzo de la siguiente.

Receso

11. Afiliaciones: solicitudes de afiliación, solicitudes de desafiliación

Res.15/26: El Comité Directivo resuelve por unanimidad la incorporación de las siguientes instituciones en calidad de Centro Miembro Pleno:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Centro de investigaciones sobre sujeto, institución y cultura	C.I.S.I.C.	Argentina	Mar del Plata	Vanesa Baur

Programa de Pós-Graduação em Ciências Sociais	PPGCS-UFRN	Brasil	Natal	Gabriel Eduardo Vitullo
Programa de Pós-Graduação em Psicologia	PPGPSI/UFRGS	Brasil	Rio Grande do Sul	Carolina dos Reis
Facultad de Filosofía y Humanidades	FFHH	Chile	Santiago	Raúl Villarroel
Observatorio del Territorio	OT_UTEM	Chile	Santiago	Juan Oscar Martínez Barajas
Centro UC Síndrome de Down	CUCSD	Chile	Santiago	Macarena Lizama
Instituto de Ciencias Religiosas y Filosofía	ICRF	Chile	Antofagasta	Francisco Correa Schnake
Núcleo de Investigación Centro Producción del Espacio	CPE	Chile	Santiago	Jose Francisco Vergara Perucich
Corporación Universitaria Iberoamericana	IBERO	Colombia	Bogotá	Cindy Lorena Sanchez Chacon
Vicerrectoría de Investigaciones - Universidad Católica Luis Amigó	FUNDLA	Colombia	Medellín	P. Carlos Mauricio Agudelo Gallego
Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas	FCSH	Ecuador	Guayaquil	Carla Valeria Ricaurte Quijano
Centro de Comercio Internacional, Cadenas y Geoeconomía	CICGeo	Puerto Rico	Aibonito	Maribel Aponte García
Centro de Investigación Militar (UMBV)	CEIDIM	Venezuela	Caracas	Beder Ledezma Castillo

Res.16/26:: El Comité Directivo resuelve recomendar a la siguiente institución postularse como una unidad menor:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR
Universidad de Antioquia	UDEA	Colombia	Medellín	Edwin Rolando Gonzalez Marulanda

Res. 17/26: El Comité Directivo resuelve solicitar mayor información de las siguientes instituciones en calidad de Centro Miembro Pleno:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Centro de Investigación e Innovación Tecnológica	CENIIT	Argentina	La Rioja	Eduardo Ernesto Escobar
Entropía Educativa Centro de Investigación	EECI	Colombia	Bogotá	Rómulo Andrés Gallego Torres
Asociación de Familiares de Migrantes Ecuador Llactacaru	LLACTACARU	Ecuador	Quito	Marco Vargas

Res.18/26: El Comité Directivo resuelve aprobar la postulación de las siguientes instituciones como Centro Miembro Asociado:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Institute of Development Policy	IOB	Bélgica	Antwerp	Nathalie Holvoet

les Eskurtze Bhi	ESKURTZE	España	Bilbao	Leire Aberasturi Ibarra
------------------	----------	--------	--------	-------------------------

Res.19/26: El Comité Directivo resuelve solicitar mayor información a las siguientes instituciones postuladas a Centro Miembro Asociado:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Instituto de Investigación en Análisis Económico	IAES	España	Madrid	Ruben Garrido-Yserte
Instituto Interuniversitario Desarrollo Local	IIDL	España	Valencia	José Vicente Pérez Cosín

Res.20/26: El Comité Directivo resuelve por unanimidad la incorporación de las siguientes instituciones en calidad de Organizaciones Vinculadas:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Comité Español de Cooperación al Desarrollo	CECODE	Argentina	Ciudad de Buenos Aires	Rafael Escudero Moral
Laboratório de Violência e Política	Labipol	Brasil	Fortaleza	Francisco Luciano Teixeira Filho
Associação Brasileira de Ensino de Ciências Sociais	ABECS	Brasil	Río de Janeiro	Thiago de Jesus Esteves

Corporación Cartografías de la Memoria	Cartografías	Chile	Santiago	Rolando José Durán Cavieres
Centro De Estimulación Neuro-Psico-Pedagógico	Cende	Chile	Santiago	Sergio Manosalva Mena
Red Colombiana de Facultades de Sociología	RECFADES	Colombia	Bogotá	Maria Eugenia Ibarra
Red Gobernanza Metropolitana A.C.	RedGobMet	México	Guadalajara	Carlos Alberto Navarrete Ulloa

Res.21/26: El Comité Directivo resuelve no aprobar la solicitud de asociación en calidad de Organización Vinculada de las siguientes instituciones:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Revid, Revista De Investigación Y Disciplinas	Revid	Argentina	San Luis	Jaquelina Noriega
Programa de Asistencia para Organizaciones	PASOWEB	Bolivia	Santa Cruz de la Sierra	Elda Angélica Saavedra Antezana
Universitaria Virtual Internacional	Uvirtual	Colombia	Bogotá	Jader Alexis Castaño Rico

Res.22/26 : El Comité Directivo resuelve recomendar a las siguientes instituciones postularse en calidad de Centro Miembro Pleno:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Instituto de Estudios Socio Históricos	IESH	Argentina	La Pampa	Marisa Moroni
Instituto De Formación Docente Continua	Ifdcsi	Argentina	San Luis	María Flavia Lorena Morales
Centro Venezolano De Estudios Sobre China	Cvec	Venezuela	Caracas	Aimara Gerdel Oropeza

Res. 23/26: El Comité Directivo resuelve solicitar más información a las siguientes instituciones postuladas en calidad de Organización Vinculada:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SIGLA	PAÍS	CIUDAD	DIRECTOR/A
Economía para la vida - PROUT Argentina	Proutar	Argentina	Ciudad de Buenos Aires	Juan Carlos Campero
Associação Proutista UNIVERSAL DO BRASIL	PROUTBR	Brasil	Río Grande do Soul	Luara Pacheco Trevisan
Red Comunitaria Personas Cuidadoras	Fop	Colombia	Putumayo	Jesus David Burbano Ortiz
Centro de Investigación en Gestión del Conocimiento	CIGECYT	Ecuador	Chimborazo	Olger Javier Yaulema Zavala
Centro Regional de Estudios y Acciones Sociales	CREAS	México	Morelos	Mónica Melina Morales Murillo
Asociación Afroperuana Ubuntu	Ubuntu Perú	Perú	Callao	Merby Elizabeth Gonzalez Campos
Instituto Venezolano de Investigaciones de PROUT	IVIP	Venezuela	Caracas	Mario Mota R.
Centro Venezolano De Estudios Sobre China	Cvec	Venezuela	Caracas	Aimara Gerdel Oropeza

Consideración de las solicitudes de desafiliación institucional

Res.24/26: El Comité Directivo resuelve aprobar la solicitud de desafiliación de las siguientes instituciones en calidad de Centro Miembro Pleno:

NOMBRE	N°CM	PAÍS	DIRECTOR/A
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- Universidad Ean	CO-074	Colombia	Carlos Julio Bernal Segura
Asociación Ciudad Alternativa, Inc.	RP-006	República Dominicana	Marino del Carmen Tejeda Peña

Res. 25/26: El Comité Directivo resuelve aplazar la solicitud de desafiliación de las siguientes instituciones en calidad de Centro Miembro Pleno:

NOMBRE	N°CM	PAÍS	DIRECTOR/A
Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) - Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)	ES-002	España	Margarita Leon Borja

División de Ciencias Sociales y Humanidades - Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I)	MX-023	México	Dra. Sonia Pérez Toledo
Centro de Estudios Socioeconómicos para el Desarrollo con Equidad (CESDE) - Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Jujuy	AR-102	Argentina	Dra. Natividad González
Programa de Posgrado en Educación de la Universidade do Vale do Rio dos Sinos (Unisinos)	BR-132	Brasil	Prof. Dr. Rodrigo Manoel Dias da Silva

Res. 26/26: El Comité Directivo resuelve aprobar la solicitud de cambio de nombre de la siguiente institución:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	N° CM	PAÍS	DIRECTOR/A	NOMBRE ACTUAL	NOMBRE SOLICITADO
Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf)	AR-104	Argentina	Dr. Rubén A. Ascúa	Departamento de Educación, Cultura y Conocimiento	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

Luego de las resoluciones, Marco Álvarez pregunta cómo integrar a aquellos compañeros y compañeras que han dedicado gran parte de su trayectoria a CLACSO pero que, por diversas razones, quedan en posiciones donde no tienen un espacio formal de participación. En respuesta, Pablo Vommaro propone que todos los centros y personas vinculadas a procesos históricos puedan articularse bajo la figura de Red Regional, permitiendo que su capital político y académico no se pierda ante cambios administrativos.

En relación a las bajas de centros miembros, Pilar señala la importancia de considerar el contexto específico de cada país antes de proceder con una desvinculación por falta de pago. Propone que, en casos donde la situación país sea crítica, los centros puedan permanecer vinculados a la red aun si no pueden afrontar las cuotas en el corto plazo. Asimismo, insta a realizar un análisis conjunto para identificar si existe una tendencia de bajas masivas en determinados países, lo que requeriría una estrategia regional diferenciada. Laura Gastón coincide en la necesidad de un abordaje personalizado, proponiendo que, para tomar una decisión sobre la permanencia o baja de un centro, se evalúen no solo las deudas pendientes, sino también la antigüedad y el compromiso histórico que cada institución ha tenido con CLACSO. Se acuerda que la Secretaría Ejecutiva prepare un informe detallado con estos criterios para informar la resolución del próximo comité.

12. Temas varios

12.1 Consideración de posibles riesgos

Laura Gastón explica que la evaluación de riesgos es un punto permanente en el orden del día, no solo por cumplimiento normativo ante auditores y organismos de cooperación, sino como una práctica de responsabilidad del Comité Directivo.

Laura Gastón informa que la estrategia de mitigación de riesgos cambiarios consiste en la descentralización de tenencia de fondos mediante el mantenimiento de cuentas bancarias en distintos países y en distintas monedas.

Se debatió sobre cómo los riesgos que sufre la universidad pública y el pensamiento crítico en la región impactan directamente en la viabilidad de CLACSO, estableciendo que la estrategia de organización económica de la red debe estar indisolublemente ligada a su estrategia ideológica.

12.2 Gastos de viaje del Director Ejecutivo en representación de CLACSO

Laura Gastón presenta los viajes realizados entre julio 2025 y febrero 2026 por el Director Ejecutivo. Pablo Vommaro aclara que en la mayoría de los casos se trata de invitaciones externas donde no hay gastos de traslados para CLACSO, o bien se imputan a proyectos específicos en los que participa. Se informa un total de 19 viajes en 8 meses de gestión. Se establece que ninguno de estos viajes fue financiado con los fondos propios, sino que se vincularon a proyectos en curso o financiamiento externo.

Zarely Sibaja considera que los viajes son necesarios y los montos racionales, pero señala extrañeza en autorizar fondos ya ejecutados (a posteriori). Propone aprobar un monto fijo o política previa para el semestre. Por su parte, Wilson Gómez coincide en la necesidad de los viajes para la vida institucional, pero sugiere que el reporte futuro incluya el detalle de toda la delegación de CLACSO y no solo del Director. Consulta sobre el método de registro, a lo cual Pablo Vommaro aclara que en CLACSO no existen los viáticos, sino que se registran gastos contra presentación de facturas.

Pilar Lizárraga y Graciela Castro coinciden en que, dado que muchos viajes son financiados externamente, más que un monto fijo, lo que se requiere son normas de procedimiento claras y límites estratégicos. Marco Álvarez solicita que, además del dato contable, se informe sobre la estrategia de relaciones internacionales para conocer hacia dónde está apostando CLACSO políticamente.

Res. 27/26: Se aprueban por unanimidad los viajes y los montos ejecutados presentados por la Dirección y se acuerda establecer un mecanismo de notificación de viajes al Comité Directivo y coordinar con el Comité Fiscalizador.

La Secretaría presentará una norma de procedimiento para gastos de viaje para su aprobación. Se establecerán parámetros y límites, y se requerirá autorización previa solo para desembolsos que superen dicha norma. Por su parte, el Comité Directivo tomará conocimiento de los fondos asociados a proyectos externos para garantizar la visibilidad total de la agenda internacional de la red.

12.3 Definición de la próxima sesión del CD

Marco Álvarez manifiesta su desacuerdo con las reuniones en modalidad virtual. Sostiene que la presencialidad es fundamental para generar verdaderas posibilidades de encuentro y para el trabajo conjunto efectivo entre sus integrantes. Insta al Comité a buscar formas de comprometerse con la asistencia física, reconociendo las limitaciones presupuestarias que atraviesa la red.

Pablo Vommaro propone abrir, desde este momento y hasta el mes de junio, una ronda de consultas para identificar posibles sedes. Detalla que, para que una sede sea viable, debe garantizar una estructura de apoyo que cubra:

- Cobertura de pasajes internacionales para un máximo de 24 personas.
- Apoyo en traslados internos, comidas y hospedaje.
- Instalaciones técnicas adecuadas para sesionar durante varias jornadas.

Se contempla el mes de octubre de 2026 (tentativamente entre el 26 y el 30) para la próxima sesión presencial. Las opciones analizadas son: Bogotá, Colombia, Chile: Santiago o Valparaíso, Cochabamba, Bolivia.

Para abril de 2027 se establecen dos sedes tentativas: San José, Costa Rica y Caracas, Venezuela.

Se acuerda que la Secretaría Ejecutiva, junto con los referentes de cada país propuesto, iniciará las gestiones para evaluar los apoyos locales. El objetivo es confirmar la sede de octubre antes de que finalice el mes de junio, asegurando que la elección permita la máxima participación presencial con el menor impacto posible en el presupuesto de CLACSO.

12.4 Sede de la Asamblea y Conferencia CLACSO 2028

Nayeli Quevedo presenta formalmente la opción de México, específicamente en la ciudad de Guadalajara. Informa que se encuentra en gestiones directas con su universidad para obtener el respaldo institucional necesario. En este sentido, comunica que la institución está en proceso de emitir una carta oficial de intención para realizar el evento.

Wilson Gómez consulta sobre la posibilidad de realizar el evento en Brasil, señalando que han pasado 20 años desde la última vez que la Asamblea tuvo lugar allí.

Zarely Sibaja expresa su preocupación respecto a las sedes que requieren el uso de múltiples instituciones. Advierte que ninguna universidad en Costa Rica, puede asumir por sí sola la magnitud de asistentes de una Conferencia de CLACSO.

Laura Gastón aporta un análisis sobre Panamá, indicando que, si bien es una sede muy accesible en términos de conectividad aérea, presenta una barrera crítica: las dificultades y restricciones migratorias para el ingreso de participantes sin visa.

Gustavo Lema refuerza la necesidad de simplificar la logística, sugiriendo que se debe priorizar una sede que cuente con una sola institución con capacidad suficiente para albergar la totalidad del evento.

Se acuerda que los referentes de cada país continuarán las gestiones de consulta y factibilidad. Se establece como objetivo presentar un informe de avances detallado para la próxima reunión, con el fin de ir analizando la opción que mejor combine la sostenibilidad financiera con la facilidad de acceso para las redes de centros de toda la región.

12.5 Otros

Acuerdos de la reunión pasada

Gloria Amézquita procede a la lectura de los acuerdos de la reunión anterior (según consta en el documento Acuerdos CD N°114):

- Se acuerda identificar centros para proponer su baja o reactivación. Estado: Pendiente, se realizará próximamente con asistencia del CD.
- Apoyo a centros con dificultades administrativas. Estado: Cumplido mediante la resolución de condonación de membresías al ponerse al día con las últimas dos cuotas.
- Fortalecer el vínculo entre centros. Estado: En curso.
- Revocación de la exención de pago. Estado: Cumplido.
- Para deudas previas a 2024 de centros al día. Estado: Cumplido.
- Consolidar un área específica. Estado: Cumplido, ya cuenta con una persona encargada y plan de trabajo iniciado (encuesta y actualización de base de datos).
- Mayor dinamización de las redes regionales por parte de los miembros del CD. Estado: En curso.
- Envío con mayor antelación. Estado: Cumplido.
- Creación de un grupo de WhatsApp. Estado: Cumplido y funcionando.

- Presentaciones de Paraguay, Chile, Uruguay y Argentina. Estado: Cumplido por todas las regiones.
- Seguimiento de la división de poderes en Bolivia . Estado: Acordado para seguimiento.
- Pensiones en México: Monitoreo para apoyo académico. Estado: Acordado para seguimiento.
- Regular el uso del logo institucional y crear una Guía de Estilo. Estado: En proceso.
- Nueva convocatoria de Grupos de Trabajo con foco en incidencia pública y perspectiva intergeneracional. Estado: Cumplido; convocatoria realizada, dictamen publicado el informe previsto para la reunión.
- Desarrollar cursos cortos y retomar Escuelas de Posgrado presenciales. Estado: En curso.
- Feria del Libro de Guadalajara: Participación para visibilizar centros de México. Estado: Acordado con articulación del CUCEA y UdG.
- Presencialidad del CD: Priorizar reuniones físicas con apoyo de centros locales. Cumplido; se realizó el esfuerzo de identificación de proyectos y apoyos para lograrlo en articulación con un Centro Miembro.
- Asamblea 2028: Explorar sedes para la Asamblea y Conferencia. Estado: En tratamiento durante el CD 114°.

Wilson Gómez manifiesta la necesidad de que CLACSO se pronuncie formalmente en defensa de la vida, comprometiéndose a presentar una propuesta de texto al respecto.

Por su parte, Pilar Lizárraga solicita la adhesión de la red a un comunicado en contra de la contrarreforma agraria, ofreciéndose redactar un texto breve. El Comité expresa su acuerdo unánime, y Wilson Gómez subraya que este tema es de vital importancia para diversos países.

Se analizan iniciativas para resaltar fechas históricas clave:

- Homenaje a Fidel Castro: Ximena González Broquen propone organizar un foro y un llamado a ensayos por los 100 años del nacimiento de Fidel Castro. Marco Alvarez apoya la iniciativa, informando que el director del Centro Fidel Castro ya ha contactado a CLACSO para extender una invitación formal. Se menciona, además, la posibilidad de realizar convocatorias conjuntas con CALAS para publicar libros o ensayos que analicen la vigencia del pensamiento de Fidel en la agenda actual.
- Bicentenario del Congreso Anfictiónico: Pablo Vommaro recuerda que se cumplen 200

años del Congreso Anfictiónico de Panamá, sugiriendo que es un hito fundamental para la integración regional que CLACSO debe abordar en sus próximos marcos de trabajo.

Con estas definiciones y el compromiso de circular las propuestas de textos para las declaraciones mencionadas, se da por concluida la jornada siendo las 16 horas.